



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CHIH.

Quien suscribe, Laura Marcela Calleros Zubiarte, Secretaria Técnica del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV) del Municipio de Chihuahua, en uso de las facultades conferidas en los artículos 152 al 159 del Reglamento de Participación Ciudadana y de Niñas, Niños y Adolescentes, y el oficio número 0139-2018 emitido por gobierno municipal,

HACE CONSTAR

Que, en el archivo correspondiente, se registra el acta que a la letra dice: Acta de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua, Chihuahua. Llevándose a cabo a las 08:30 horas del día 06 de septiembre del 2022 de manera virtual a través de la plataforma Zoom.

Asisten a la sesión con voz y con voto:

Bulmaro Alan Tello Jiménez, Consejero Suplente en representación de Rodolfo Armendáriz Ronquillo, Consejero Titular de la Dirección de Obras Públicas; **Erika María Pando Delgado**, Consejera Suplente en representación de Melchor Esparza García, Consejero Titular de la Escuela de Trabajo Social del Estado "Profra. y T.S. Guadalupe Sánchez de Araiza"; **Gerardo Javier Chávez Loya**, Consejero Suplente en representación de Selma Mariana Ortega Mendoza, Consejera Titular del Instituto Chihuahuense de la Juventud; **Ricardo Bustos Gardea**, Consejero Titular de Emprendiendo por Chihuahua, A.C.; **Raúl Castañeda Hidalgo**, Consejero Suplente en representación de Federico Muruato Rocha, Consejero Titular de la Dirección de Servicios Públicos Municipales; **Ana Gabriela Cervantes García**, Consejera Suplente en representación de Carlos R. Hernández Velasco, Consejero Titular del Instituto Municipal de Planeación Integral; **Ana M. Herrera Rosales**, Consejera Titular de SOMOS Unión A.C.; **Lidia Cristina Aguirre Hernández**, Consejera Suplente en representación de María Fernanda Bencomo Arvizo, Consejera Titular del Instituto de Cultura del Municipio; **Jesús B. Vaca-Cortés**, Consejero Titular del Claustro Universitario de Chihuahua; **Emma Cecilia Olivares Gándara**, Consejera Titular de la Red de Cohesión y Participación Social 1,2,3 por Mí y por Mi Comunidad A.C.; **Lorena Domínguez Gómez**, Consejera suplente en representación de Lydia Alicia Terrazas Lara,

Consejera Titular del Instituto Municipal de las Mujeres; **Luis Carlos Echavarria Bolivar**, Consejero Titular de Paz y Convivencia Ciudadana A.C.; **Ana Marcela Miranda Alvidrez**, Consejera suplente en representación de Mónica Ivonne Herrera Villanueva consejera titular de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación; **Carlos Arturo Luján Olivas**, Consejero Titular de Fundación FICOSEC A.C.; **Josephin Alexis Fernández Burciaga**, Consejera Suplente en representación de Joceline Vega Vargas, Consejera Titular y Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Chihuahua; **María Eloísa Solís Terrazas**, Consejero Titular del Centro de Fortalecimiento de la Sociedad Civil A.C.

Asisten a la sesión solamente con voz:

Liliana Armendáriz Granados, Subdirectora de Justicia Cívica y Prevención; **Janeth Aguilar Mendoza**, de la Red de Cohesión y Participación Social A.C.; **Rogelio Pérez Pérez**, en representación de Juan José Abdo, Consejero Titular del Instituto de Cultura Física y Deporte; **Jeanine Jarely Terrazas Aragón**, de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación; **Oswaldo Roldan López** de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado; **Thelma Madero**, de Promesa Educativa para México A.C.; **Laura Marcela Calleros Zubiarte**, Secretaria Técnica del COPREV y **Yuliana Vianey Fierro Gutiérrez**, Auxiliar Técnico y Operativo de la Secretaría Técnica del COPREV

Habiendo quórum legal para sesionar, se desahogó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida y declaración de quórum legal.
- II. Designación y toma de protesta de la Secretaria Técnica, Lic. Laura Marcela Calleros Zubiarte.
- III. De proceder, aprobación del acta de la Cuadragésima sexta sesión ordinaria (XLVI), celebrada el 2 de agosto del 2022.
- IV. De proceder, aprobación de las videgrabaciones de las sesiones plenarias y su transmisión.
- V. Información del estatus de la conformación y capacitación del Comité Técnico para el Tamizaje Evaluativo derivado de la Consultoría para la elaboración de un esquema de monitoreo y seguimiento del Plan de Prevención de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua.
- VI. Planeación de la Semana COPREV.
- VII. Aprobación del alcance de la colaboración con el Instituto Nacional Demócrata para la planeación estratégica.
- VIII. Informe por parte de quienes presiden las Comisiones.
- IX. Asuntos generales.

X. Cierre.

PRIMER PUNTO. BIENVENIDA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

Una vez realizado el pase de lista de los Consejeros y las Consejeras presentes, y en vista de que se encuentran en la sesión por lo menos la mitad más uno de los miembros, Liliana Armendáriz Granados en representación del Lic. Julio Cesar Salas González, Presidente del Consejo da la bienvenida a la Cuadragésima Séptima Sesión Plenaria del COPREV, después, insta a la Secretaría Técnica a que explique la dinámica de la sesión, para ello pasa al segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO. DESIGNACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LA SECRETARIA TÉCNICA.

Liliana Armendáriz, comenta que como era de conocimiento de todos la Secretaría Técnica del COPREV se encontraba vacante y derivado de ello a través de una convocatoria emitida por FICOSEC, y después de un proceso de selección y una serie de entrevistas a varios candidatos se seleccionó a Laura Marcela Calleros Zubiate como nueva Secretaria Técnica y a partir de esta sesión se integra oficialmente al COPREV, y a continuación procede a realizar la toma de protesta al cargo a desempeñar, posterior a ello comenta que también se integra Yuliana Vianey Fierro Gutiérrez como auxiliar técnico y operativo de la Secretaría Técnica del COPREV a quienes les da la bienvenida al Consejo.

Toma la palabra Marcela Calleros y explica que, al tratarse de una sesión totalmente virtual, solicita mantener el micrófono apagado para poder escuchar claramente a la persona que esté haciendo uso de la palabra, y que para solicitar la palabra y expresar el acuerdo o desacuerdo con los puntos que se someterán a votación, es preciso hacer uso de las herramientas que brinda la plataforma zoom, para casos de votación a favor levantar la mano, en casos de negativa confirmar vía chat y de abstención no manifestarse en contra ni levantar la mano.

TERCER PUNTO. VOTACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

A continuación, Liliana Armendáriz, en representación del Presidente del COPREV anuncia que se procederá a la votación del Acta correspondiente a la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo; para ello, hace uso de la palabra Marcela Calleros, quien explica que el documento fue enviado a todos los miembros con antelación por lo que se dispensa su lectura.

Habiendo dicho lo anterior exhorta a las y los Consejeros a pronunciarse “a favor”, “en contra” o en “abstención” del Acta en comento en la manera antes indicada.

A través de vía chat, Erika Pando hace la observación que en el acta anterior no aparece en la lista de asistentes Melchor Esparza García, Consejero Titular de la Escuela de Trabajo Social del Estado, solicitando se agregue su asistencia al acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria; a lo que la Secretaria Técnica comenta que se realizará la modificación correspondiente y se circulara dicha acta actualizada.

Al no haber votos en contra o abstenciones, se da por aprobada por unanimidad el Acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua.

ACUERDOS TERCER PUNTO
3.1 De forma unánime se vota de conformidad con el Acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del COPREV, celebrada el día 02 de agosto del 2022.

CUARTO PUNTO. APROBACIÓN DE LAS VIDEOGRABACIONES DE LAS SESIONES PLENARIAS Y SU TRANSMISIÓN.

Continuando con el desahogo del orden del día, Liliana Armendáriz, señala que derivado del exhorto que realiza la Coordinación de Transparencia y Gobierno Abierto del municipio de Chihuahua a través de su titular la Lic. Carmen Hidalgo Posada comenta que se tuvo a bien definir la aprobación de las videograbaciones y transmisión de las sesiones plenarias del COPREV, esto por razones de transparencia con el objetivo de empezar a implementar mecanismos de asistencia y participación ciudadana dentro del desarrollo de las sesiones, por lo que se acordó en la sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del mes de agosto la videograbación y queda pendiente acordar los mecanismos y requisitos para la participación en mención, y que estas acciones son una apuesta del gobierno municipal para propiciar mecanismos de transparencia y el Consejo al ser un órgano mayormente conformado por ciudadanos se toma esta medida y a partir de la implementación de esta herramienta tecnológica se van a realizar las transmisiones en Facebook y una vez transmitidas se quedaran grabadas, por lo tanto, no solo se tendrá acceso a las actas sino también a las videograbaciones e información que recopile la Secretaría Técnica del COPREV para mejorar las medidas de transparencia para beneficio de todos.

Enseguida, Marcela Calleros insta a proceder a las y los Consejeros a pronunciarse “a favor”, “en contra” o en “abstención” para la aprobación de las videograbaciones de las sesiones plenarias y su transmisión y al no haber votos en contra o abstenciones, se da por aprobada por unanimidad.

ACUERDOS CUARTO PUNTO

4.1 De forma unánime se vota de conformidad para la aprobación de las videgrabaciones y transmisión de las sesiones plenarias del COPREV.

QUINTO PUNTO. INFORMACIÓN DEL ESTATUS DE LA CONFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO PARA EL TAMIZAJE EVALUATIVO DERIVADO DE LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESQUEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA (PMPVD).

A continuación, Liliana Armendáriz, cede la palabra a la Secretaria Técnica para que dé informe sobre el estatus de la conformación y capacitación del comité técnico para el tamizaje evaluativo del PMPVD.

Marcela Calleros informa que la consultoría contratada para la elaboración del tablero y mecanismo de monitoreo del PMPVD se encuentra en la última etapa del plan de trabajo, donde hasta el momento se cuenta con un primer ejercicio donde se evaluaron 147 líneas de acción y actualmente se encuentra en construcción una guía para la explicación de las herramientas que se utilizarán para monitorear cada línea de acción y se sugiere realizar un ejercicio en el trimestre de octubre a diciembre donde se puedan implementar estas herramientas para monitorear los avances y la pertinencia de cada línea de acción puesto que se realizó con el anterior plan municipal de prevención y seguramente pueden existir cambios en las líneas de acción, de ahí la importancia de analizar las evidencias que solventaran el cumplimiento o avance de las líneas de acción, para lo cual se solicita la conformación de un comité técnico para este tamizaje evaluativo y se sugiere esté integrado de la siguiente manera:

- Unidad de Vinculación Municipal – 1 integrante
- Secretaría técnica del COPREV – 1 integrante
- Dirección de Seguridad Pública Municipal – 1 integrante
- Organizaciones de la sociedad civil – 2 integrantes
- Academia – 1 integrante
- FICOSEC – 1 integrante
- Un representante de cada una de las dependencias e instituciones responsables de las líneas de acción del PMPVD.

Además, señala que la capacitación para este tamizaje se realizará los días miércoles 7 y jueves 8 de septiembre con una duración de 2 horas por sesión (día a escoger) en un horario de 16:00 a 18:00 horas, vía zoom y a través de la Secretaría Técnica se enviará una ficha técnica a todos vía correo electrónico con la información detallada y se dará seguimiento para la integración del comité evaluativo y la confirmación de asistencia de manera individual.

Adicionalmente señala que posterior a este ejercicio de capacitación, la consultoría solicita la realización de observaciones pertinentes al documento final para la realización de la guía de tamizaje y enviarlas a más tardar el día martes 13 de septiembre para su atención.

SEXTO PUNTO. PLANEACIÓN DE LA SEMANA COPREV.

Para continuar con el orden del día, Marcela Calleros comenta que con anterioridad se había acordado enviar un formato digital en Word a la Secretaría Técnica por parte de las Comisiones con la finalidad de informar sobre los eventos programados por cada una de ellas para realizarse durante la semana COPREV; sin embargo, es necesario antes de ello definir y someter a votación del pleno las fechas para la realización de esta semana proponiendo los días del 17 al 21 de octubre, para lo cual invita a los asistentes someter a votación dicha propuesta.

De manera siguiente toma la palabra Liliana Armendáriz, quien comenta que durante el 2021 se tuvo una semana completa de actividades por parte de las Comisiones donde se tuvo al menos un evento por día, por lo tanto, una semana es tiempo ideal y que la fecha es adecuada ya que se cuenta con un mes y medio para su organización.

A continuación, Marcela Calleros sugiere que con la finalidad de hacer más ágil la información y darle mayor dinamismo a la organización del evento sugiere que se designe a un representante por Comisión para conformar un comité organizador y sea este el encargado de comunicar y organizar dentro de la comisión correspondiente las actividades a realizar y enseguida procede a la votación aprobándose por unanimidad.

Así mismo informa que aunque se han tenido ya algunas platicas con integrantes de las Comisiones respecto a la semana COPREV, hasta el momento la Secretaría Técnica no ha recibido formalmente propuestas de los eventos a desarrollar y solicita que se envíe el formato proporcionado con anterioridad para recabar la información necesaria para la programación, solicitud de espacios, expositores y demás requerimientos necesarios para el desarrollo de los eventos, y posterior a ello procede a someter a votación esta entrega así como la designación del representante por Comisión a más tardar el día viernes 9 de septiembre aprobándose por unanimidad.

ACUERDOS SEXTO PUNTO
6.1 De forma unánime se vota de conformidad para la aprobación de los días del 17 al 21 de octubre para realización de la semana COPREV 2022.
6.2 De forma unánime se vota de conformidad para la aprobación de designación de representantes por Comisión para la conformación del comité organizador de la semana COPREV.

6.3 De forma unánime se vota de conformidad comunicar a la Secretaría técnica la designación del representante por Comisión y enviar el formato de información requerida para la organización de la Semana COPREV para más tardar el día viernes 9 de septiembre.

SEPTIMO PUNTO. APROBACIÓN DEL ALCANCE DE LA COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DEMÓCRATA PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

Continuando con el séptimo punto del orden del día, Marcela Calleros comenta que derivado de la firma del convenio entre el COPREV y el Instituto Nacional Demócrata (NDI), de las actividades que se están realizando en colaboración y retomando los pendientes por parte de la Secretaria Técnica y con la finalidad de contar con el apoyo del NDI en el proceso de planeación estratégica del Consejo señala que, es necesario definir el alcance de su participación ya que inicialmente solo se planteó la participación en la definición de misión y visión sin embargo es recomendable ampliar su participación y acompañamiento para realizar un análisis para la reestructura a fondo del Consejo y el rumbo del mismo, para lo cual es necesario definir y aprobar el alcance del acompañamiento del Instituto por parte de los Consejeros titulares, así como la participación de ellos mismos en el proceso del ejercicio de planeación estratégica.

Ante ello, Cecilia Olivares solicita el uso de la palabra y comenta que en la Comisión Ejecutiva se ha mencionado sobre la evolución del grupo de trabajo multisectorial previo a creación del COPREV y hasta hoy en día a después de cinco años se han tenido importantes logros, pero su misión y visión no pueden ser las mismas y estas han evolucionado, por lo que es importante hacer los cambios necesarios con la participación de los Consejeros titulares y se torna de manera sumamente importante contar con un aliado de la importancia y nivel del NDI y sus asesores, ante ello invita a los demás Consejeros a votar a favor de ampliar el alcance de sus participación y sobre todo a que los Consejeros titulares asistan a las sesiones y participen para contar con la suficiente audiencia de tal manera que todas las voces sean escuchadas de manera democrática.

Enseguida, Marcela Calleros comenta que la petición de la Secretaría Técnica para la asistencia y participación de los Consejeros titulares se debe a que dicho ejercicio es de tal magnitud que requiere la asistencia de quienes tiene la capacidad de toma de decisiones y de comprometerse a los resultados que se obtengan de este ejercicio, por lo tanto la Secretaría Técnica se compromete a convenir una fecha no cercana y un horario flexible para la programación de agendas y lograr contar con la mayor asistencia posible.

Ana Herrera solicita la palabra y señala que es importante la participación de Consejeros titulares, sin embargo, también es importante la asistencia de los suplentes, ya que son

quienes llevan el tema día a día de la agenda del COPREV y en ocasiones los titulares pierden el hilo conductor para la toma de decisiones y el avance de acciones de tal manera que es importante abrir el abanico para que los titulares pudieran otorgar facultades a sus suplentes para la toma de decisiones.

A lo que Marcela Calleros señala que la posibilidad está abierta a la participación de Consejeros titulares y suplentes y en caso de los que los titulares no puedan atender la reunión a que sus suplentes asista siempre y cuando tenga poder de decisión, esto con la finalidad de acelerar resultados, planear de mejor manera y comprometerse a los productos generados a partir de este ejercicio por parte de la dependencia integrante del Consejo.

A continuación, María Eloísa Solís hace uso de la palabra y comenta que es conveniente que al interior de la Comisión Ejecutiva se discutiera claramente el objetivo de la planeación estratégica de manera que pudiese proyectarse el alcance de la misma, y una vez que se apruebe en ese entorno pasarse a discusión al pleno para que todos estén de acuerdo con el alcance y mirada que se quiere tener respecto a la planeación y así mismo contar con una mayor claridad y mejor preparación para la realización del ejercicio de planeación y sugiere llevar a cabo una reunión extraordinaria previa que ayude a acelerar y ser más eficiente dicho ejercicio.

Para cerrar el punto, Marcela Calleros somete a votación que el alcance del acompañamiento de NDI así como la realización de una sesión previa al ejercicio de planeación estratégica para lo cual invita a manifestarse a favor, en contra o abstenerse de la propuesta y al no haber votos en contra o abstenciones, se da por aprobada por unanimidad.

ACUERDOS SEPTIMO PUNTO
7.1 De forma unánime se vota de conformidad para que con el acompañamiento del Instituto Nacional Demócrata (DNI) se realice el ejercicio de planeación estratégica del COPREV y se amplíe el alcance de su acompañamiento planteado inicialmente.
7.2 De forma unánime se vota de conformidad para que se realice una sesión de trabajo de análisis del COPREV en la Comisión Ejecutiva previa al ejercicio de planeación estratégica.

OCTAVO PUNTO. INFORME POR PARTE DE QUIENES PRESIDEN LAS COMISIONES.

Para proceder con el orden del día y dar inicio a los informes de las Comisiones, se concede el uso de la palabra a los Consejeros y Consejeras con la finalidad de que informen sobre los avances y el desarrollo de sus actividades

Comisión de Urbanismo Social

De manera inicial hace uso de la palabra Liliana Armendáriz, quien procede a dar el informe de la Comisión de Urbanismo Social que preside y señala que ha sido complicado sesionar; sin embargo, la implementación del programa “Mi Colonia Es Mi Casa” ha seguido su curso normal y se ha cumplido con el compromiso de las revisiones a las 20 colonias acordadas en cuanto a situación de limpieza, alumbrado público, la implementación de los destilichaderos de manera regular y la reparación de luminarias; adicionalmente la semana pasada se tuvo una invitación por parte de la Dirección de Cohesión Social de la Secretaría de Desarrollo Humano de Gobierno del Estado y se asistió a dar una plática sobre el COPREV, donde se platicó sobre el funcionamiento del Consejo, así mismo también hace unos días con la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del Estado, de tal manera que se han observado ejercicios similares en otros municipios para replicar el modelo del Consejo, sin embargo el COPREV tiene una alta participación ciudadana y su conformación tiene un origen distinto pero es el referente para los demás, también comenta que se tiene como pendiente retomar las sesiones de la Comisión y en breve se reiniciarán.

Adicionalmente, comenta que la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención de la Dirección de Seguridad Pública Municipal que actualmente dirige, a partir del próximo año en cumplimiento con el Plan Municipal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia (PMPVD) contará con un espacio en su organigrama para la unidad de vinculación, esto en respuesta a uno de sus principales objetivos del plan, el de contar con un espacio por parte del municipio para la coordinación transversal para la prevención de la violencia.

Comisión de Fortalecimiento.

A continuación, Ricardo Bustos toma la palabra y comenta que la Comisión de Fortalecimiento lleva sin sesionar alrededor de mes y medio, sin embargo, ya se cuenta con las capacitaciones a impartir durante la Semana COPREV y se estaba en espera de que la Secretaría Técnica retomara sus trabajos para compartir el calendario de sus capacitaciones en el formato solicitado. Relacionado a la convocatoria para el fortalecimiento de OSC se seleccionaron a tres organizaciones: Somos Unión, Comunidad y Familia y Libres por Amor y se está trabajando en su modelo de intervención. Adicionalmente señala que como temas pendientes esta comisión tiene el seguimiento del GOPI y del curso de capacitación que actualmente está impartiendo DNI.

Comisión de Justicia Cívica y Seguridad.

Enseguida, Cecilia Olivares informa que la Comisión de Justicia Cívica no ha sesionado; de los temas pendientes se tiene la creación de una submesa para abordar los temas de comunicación y visibilidad del reglamento de justicia cívica en conjunto con la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) y otras dependencias, ya que se ha identificado un

gran desconocimiento de él en la población en general, y sobre la Semana COPREV se está trabajando en los temas a abordar y se tiene pendiente la designación del enlace del Centro de Integración Juvenil. Adicionalmente informa que el día 8 de septiembre a las 11:00 a.m. se retoman las sesiones de la comisión vía zoom.

Comisión de Juventudes.

Para dar el informe correspondiente a la Comisión de Juventudes toma la palabra su presidenta: Ana Herrera, quien comenta que esta Comisión sesiona dos veces al mes de manera regular y su objetivo general es crear las condiciones para que los jóvenes se apoyen en las instituciones y organizaciones para que estos se vean y se perciban como sujetos activos y titulares de derechos, donde para esto se han trabajado en dos objetivos particulares que son el programa de vinculación e intervención mental, suicidios y adicciones donde en este objetivo los días 16 y 18 de agosto se realizó una puesta en escena de la obra “Malditos 16” financiada por los integrantes de la Comisión de Juventudes y hace un agradecimiento a todos ellos, esta actividad contó con una asistencia del 68% y se lograron importantes alianzas para hacer que esta puesta en escena llegue a más espacios de jóvenes; y el otro objetivo es el de vinculación para la reinserción educativa y la capacitación laboral y para ello se cuenta con un enlace desde la página del COPREV donde los jóvenes pueden ingresar y solicitar apoyo, a través del cual ya se han tenido varias canalizaciones en ambos objetivos con varios casos de éxitos.

Adicionalmente comenta que durante el mes de octubre se tiene la intención de programar una visita y recorrido por el PECUU (Plataforma Escudo Chihuahua) con empresarios e instituciones educativas que tienen alianzas con el Consejo en la vinculación con adolescentes y jóvenes para que observen las acciones que está realizando el municipio en materia de prevención del delito, por lo que solicita a Liliana Armendáriz la autorización para llevar a cabo dicha visita.

También señala que entre otros objetivos con los que se trabaja es visibilizar a adolescentes y jóvenes con necesidades o alguna capacidad especial, para lo cual el día 22 de septiembre la Comisión estará sesionando en el gimnasio adaptado derivado de una solicitud para un recorrido de accesibilidad e inclusión para que los miembros de esta Comisión desarrollen esta sensibilidad y empezar a trabajar con los protocolos de atención a jóvenes con discapacidad, y así mismo realiza la invitación a los miembros del COPREV que guste asistir a dicho recorrido el cual será en un horario de 12:00 a 14:00 de la tarde.

Por otra parte, Ana Herrera también comenta que esta Comisión recibió la solicitud de adhesión de Comunidad y Familia A.C. Sin embargo, esta solicitud se detuvo por la vacante de la Secretaría Técnica y que debido a que ya se cuenta con el equipo de trabajo sugiere dar

seguimiento a esta solicitud y dar una pronta respuesta y que el otro pendiente que se tiene es la designación del nuevo enlace del Centro de Integración Juvenil.

Comisión de Proyectos Especiales.

Jesús Vaca-Cortés toma la palabra y comenta que en la Comisión de Proyectos Especiales durante los meses de junio a agosto se han interrumpido las sesiones, sin embargo, se han tenido algunos avances, entre ellos informa que ya se realizó la entrega de los libros que se elaboraron y que está disponible en electrónico para quienes gusten descargarlo y que la presentación formal de dicho libro es una de las actividades planeadas para la Semana COPREV; también por parte del Claustro Universitario se reunieron con el equipo de la Comandancia Sur de la DSPM y del Instituto de Formación Policial con la finalidad de agregar un módulo a los cursos que imparte el Instituto sobre los diferentes modelos policiales, de cómo pasar de modelos rígidos o verticales a modelos de prevención de seguridad poblacional más humanos y más horizontales.

Así mismo comenta que se tiene como pendientes generar una convocatoria para trabajar en conjunto institutos, universidades y organismos no gubernamentales, para realizar trabajos de colaboración, coordinación y coproducción para ser técnica y teóricamente más eficientes en proyectos de intervención en prevención de violencias, así como también el proyecto del premio de tesis de grado y posgrado de universidades del municipio de Chihuahua en temas enfocados a la prevención de violencias, y por último se está trabajando en la búsqueda de apoyos y financiamiento para continuar haciendo publicaciones, apoyar investigaciones en distintas universidades y para lograr el premio de tesis de grado y posgrado para la prevención de violencias.

Para terminar el punto del orden del día interviene la Secretaria Técnica, quien informa que la Comisión de Seguridad Ciudadana se encuentra en una etapa de transición en la titularidad y suplencia por lo tanto en esta sesión aún no se cuenta con información para proporcionar.

NOVENO. ASUNTOS GENERALES.

Para continuar con el último punto del orden del día Marcela Calleros informa que el Premio Copilli a buenas prácticas de gobernanza será entregado el día 20 de septiembre y que en breve se proporcionará más información a quienes estén interesados en ello.

A continuación, Liliana Armendáriz refiere que este premio fue otorgado al COPREV y que finalmente es un premio para todos y todas quienes intervienen y participan en él, en donde

en esta convocatoria que se aplicó y debido a que se demostró que el mecanismo del Consejo funciona fue elegido como ganador y reitera el agradecimiento y felicitaciones a todos y todas quienes han dedicado esfuerzo y dedicación en todos los trabajos realizados e invita a verlo como un aliciente para retomar los trabajos y replantear el camino a seguir y como se quiere transitar ante las nuevas realidades de la ciudad.

Por otra parte Cecilia Olivares interviene y comenta que este premio es resultado de una convocatoria emitida por organismos internacionales que reconoce la participación ciudadana a nivel nacional en donde se reconoce al COPREV a través de un análisis multifactorial como buena práctica en temas de participación ciudadana y buen gobierno e invita a sentirse orgullosos y comprometidos con el Consejo para llevarlo a buen puerto y a difundirlo y felicita a todos y todas las integrantes por sus esfuerzos.

Enseguida, Ana Herrera pide el uso de la palabra para comentar que derivado de la implementación de acciones en conjunto de Somos Unión A.C. y la Escuela de trabajo Social del Estado de Chihuahua y con el apoyo de la Subdirección de Prevención y Justicia Cívica de la DSPM desde los últimos meses del 2021 a la fecha realizaron una intervención en la Comandancia Sur con infractores administrativos, en donde mientras estos permanecían cumpliendo sentencia se aplicaron psicoterapias breves por parte de Somos Unión A.C. y la Escuela de Trabajo Social evaluó este pilotaje, ya que esta actividad era parte de un ejercicio de tesis de maestría, de tal manera que las actividades realizadas a llevado a la intención de la firma de un convenio de colaboración entre la asociación y academia todo ello gestado desde el COPREV, por lo que solicita un espacio y autorización en la próxima sesión para el acto de protocolo de la firma de este convenio como evidencia del trabajo colaborativo que se realiza desde el Consejo.

Para finalizar Cecilia Olivares hace uso de la palabra para poner a consideración del pleno la invitación del Director del DIF Municipal para la próxima sesión plenaria del Consejo para que comparta la estrategia de abordaje a adolescentes que el DIF de manera muy acertada está aplicando ante las problemáticas que atañen a los adolescentes que comúnmente son población invisibilizada y que debido a los logros obtenidos considera importante se comparta las actividades que se están realizando en el tema de adolescencias y de ser aprobado puede hacer la invitación de manera personal o bien por la vía oficial del COPREV como se acuerde; a lo cual Marcela Calleros procede a someter a votación la propuesta y al no haber votos en contra o abstenciones, se da por aprobada por unanimidad

ACUERDO NOVENO PUNTO
9.1 De forma unánime se vota de conformidad para que se invite al Lic. Mario García Jiménez, Director del DIF municipal para que comparta los resultados obtenidos en los temas de adolescencias en la próxima sesión plenaria del mes de octubre.

SÉPTIMO PUNTO. CIERRE.

Siendo las 09:56 horas del día 06 de septiembre del 2022, se da por concluida formalmente la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua, Chih.

LILIANA ARMENDÁRIZ GRANADOS

Representante del Presidente del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV) del Municipio de Chihuahua y Director de Seguridad Pública Municipal de Chihuahua.

LAURA MARCELA CALLEROS ZUBIATE

Secretaria Técnica del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV) del Municipio de Chihuahua.

